



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° 2286

Vallenar, 06 MAY 2013

VISTOS

- La necesidad de adquirir cortinaje para dependencias Cesfam Baquedano de la comuna de Vallenar..
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Llámese a propuesta publica, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-50-L113 **CORTINAJE CESFAM BAQUEDANO**
2. Publíquese el llamado de Propuesta publica para la ID 5350-50-L113 **CORTINAJE CESFAM BAQUEDANO** en sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.
4. El cierre de la propuesta en el Mercado Publico será el día 08 de Mayo de 2013 a las 15:00 hrs.
5. Las propuestas se abrirán el día 08-05 -2013 15 :30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**NANCY FARPAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**MIRIAM CAMPILAY PASTEN
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/ESL/RA/N/rap